

**Publicado** : El 3 de abril del 2010  
**Columna** : Globalización con Equidad  
**Diario** : La Primera

## **El TPP: el TLC del Siglo XXI**

**Alejandra Alayza - Coordinadora Ejecutiva de la RedGE**



En marzo, nuestro país junto a Australia, Brunei, Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Estados Unidos, iniciaron las negociaciones del Trans Pacific Partnership Agreement, conocido por sus siglas TPP. El inicio de estas negociaciones ha pasado casi desapercibidas, nada se ha dicho de las sensibilidades de este proceso y -como ya no nos sorprende- lo poco que se vio fue la entusiasta celebración del gobierno por el inicio de las un nuevo TLC.

El TPP pretende ser la base del un TLC para los países de la APEC – tomando como base el proceso del llamado P4-, pero en esta ocasión la decidida participación de los EEUU marca el proceso. El TPP muestra el giro estratégico los EEUU –luego de su fracaso en el ALCA- hacia la promoción de un área de libre comercio en la región del Asia-pacífico, tomando como base los TLC existentes y con ello ordenar el “spaghetti bowl” que ellos mismos habrían promovido durante la década anterior. La administración de Obama está comprometida con el TPP, y según lo dicho será el único acuerdo que impulsen para ello buscarán que este sea el nuevo modelo de acuerdo comercial para lo que incorporarán los nuevos “temas del siglo XXI”.

¿Qué esperar de los temas del Siglo XXI del TPP? La experiencia nos ha mostrado que estos acuerdos responden a los intereses de los países desarrollados, buscando ampliar mercados, acceso a recursos naturales y uniformizando reglas de liberalización de inversiones, servicios, así como reforzando derechos de propiedad intelectual. En el TPP estos objetivos se mantienen y de hecho buscarían reforzarse en esta nueva agenda, agregando la inclusión de algunos estándares ambientales y laborales, con lo que buscarían bajar la preocupación de algunos sectores de demócratas.

Surge una pregunta sencilla: si ya liberalizamos con el TLC con EEUU, cuánto más le podemos dar a este país en una nueva negociación. Si de hecho, varios de los países en la negociación ya tenemos TLC –en el caso de Perú tenemos vigentes acuerdos con EEUU, Chile y Singapur, y en el caso de Chile con 7 de los 8 miembros del TPP-. Todavía está en discusión si este TPP sustituirá a los TLC vigentes, o si tomará como “piso” los compromisos que los países ya tenemos en estos acuerdos para desde ese nivel asumir nuevas obligaciones de liberación o más reglas que endurezcan más las obligaciones en propiedad intelectual, por ejemplo.

[http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/el-tpp-el-tlc-del-siglo-xxi\\_59872.html](http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/el-tpp-el-tlc-del-siglo-xxi_59872.html)